



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

Expte.: 160814

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE **PROFESOR-A DE MANUALIDADES** PARA EL CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSION
2	15452619T	PAREJA CAMPOS	ANA ISABEL	BASE 4ª: TITULACIÓN NO COMPULSADA

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición potestativo ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Lo manda y firma el Sr. Concejales-Delegado de Régimen Interior y Teniente de Alcalde, D. José Joaquín Villazón Aramendi, por Delegación del Alcalde, dictada mediante decreto de 6 de Abril de 2016, conforme al art. 13 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 96 de fecha 23 de Mayo de 2016, en Benalmádena, a

12 MAYO 2017



EL CONCEJAL DELEGADO DE RÉGIMEN
INTERIOR Y TENIENTE DE ALCALDE,

Fdo. Joaquín José Villazón Aramendi

Avda. Juan Luis Peralta, 20 - 29639 Benalmádena Pueblo (Málaga)- Telf. 952 57 99 54
personal@benalmadena.es